

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE ESVIVEPALM S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010, 2011 y 2012.**

Santo Domingo, 30 de agosto del 2013.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de presentarles el presente Informe de Comisario correspondiente al año 2010, 2011 y 2012.

De la revisión de los libros sociales y contables se desprende que la Compañía ha obtenido el Registro Único de Contribuyentes y a su vez inició sus actividades mercantiles en abril del 2013, por lo tanto el único registro contable de la compañía que se ha podido observar es la cuenta de integración de capital social en el Banco Bolivariano.

Les agradezco por la atención dispensada.

Atentamente,



Ing. Andrea Castillo Ramos
COMISARIO
C.P.A 17-3736